



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO: AD/541/2013

ÁREA SOLICITANTE: JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DE TENANCINGO, A TRAVÉS DEL LIC. MOISÉS REZA OCAMPO.

REFERENCIA: OFICIO NÚMERO 2077/2013.

FECHA DE SOLICITUD: 29 DE OCTUBRE DE 2013.

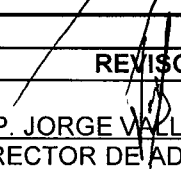
FECHA DE AUTORIZACIÓN: 29 DE OCTUBRE DE 2013.

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Coples galvanizados de 3"	Pieza	2
2	Abrazaderas de 3"	Pieza	2
3	Botas de plástico tallas 25, 26, 27, 28 y 30.	Pares	5
4	Respirador con filtro de cartucho	Piezas	10

JUSTIFICACIÓN: El Juzgado Penal de Primera Instancia de Tenancingo, a través de su titular el Lic. Moisés Reza Ocampo, solicita material para las actividades propias de las áreas verdes y del estacionamiento con el que cuenta el edificio; lo anterior con la finalidad de proporcionar los accesorios necesarios para el personal que realiza las labores de limpieza, con el propósito de mantener en perfectas condiciones dichos espacios.

FUNDAMENTO: Conforme a lo dispuesto en los artículos 13.28, fracción II, 13.45, fracción XI y 13.46 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como 94, fracción I de su Reglamento y de acuerdo a la resolución del Comité de Adquisiciones y Servicios; se dictamina procedente la adjudicación directa de las partidas 1,2,3 y 4 a favor de: la empresa **GRUPO EMPRESARIAL VILOP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** por un importe de **\$5,087.76 (CINCO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.)** con el I.V.A. incluido.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTA  LIC. TERESITA DEL NIÑO JESUS PALACIOS INIESTRA	
SECRETARIA EJECUTIVA  LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO  M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES
AREA FINANCIERA  C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA	SECRETARIO TÉCNICO  C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA
ELABORO  MARÍA CONCEPCIÓN REMIGIO AYALA AUXILIAR OPERATIVO	REVISÓ  C.P. JORGE VALLE AGUILAR SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES



GRUPO EMPRESARIAL VILOP DE MÉXICO SA DE CV

MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA No 103, COL. SANTA CRUZ CUAUHTENCO
ZINACANTEPEC MÉXICO C.P. 51370
R.F.C. GEV120124714 TEL. 722 5236578-722 1386020

ZINACANTEPEC MÉXICO A 29 DE OCTUBRE DE 2013

ASUNTO: COTIZACIÓN

C.P. BENJAMIN ANACLETO MIRANDA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U.	IMPORTE
1	2	PZA. COPLE GALVANIZADO DE 3" DIAMETRO	\$148.00	\$296.00
2	2	PZA. ABRAZADERA DE 3" DE DIAMETRO	\$20.00	\$40.00
3	5	PAR DE BOTAS HULE VARIAS TALLAS	\$430.00	\$2,150.00
4	10	PZA. RESPIRADOR CON FILTRO DE CARTUCHO	\$190.00	\$1,900.00
(CINCO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.)			SUB TOTAL	\$4,386.00
IMPORTE CON LETRA:			IVA 16%	\$701.76
			TOTAL	\$5,087.76

CONDICIONES GENERALES

CREDITO PARA PAGO: VEINTE DIAS HABILES

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL PODER JUDICIAL TOLUCA

TIEMPO DE ENTREGA: CINCO DIAS HABILES

VIGENCIA DE LA COTIZACION: VEINTE DIAS HABILES APARTIR DE LA FECHA EN QUE FUE EMITIDA ESTA COTIZACIÓN

ATTE.
VILOP DE MEXICO S.A. DE C.V.

GRUPO EMPRESARIAL VILOP DE MÉXICO,
S.A DE C.V.

MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, NÚM. 103, COL. SANTA CRUZ
CUAUHTENCO ZINACANTEPEC, MÉXICO, C.P. 51370.
R.F.C. GEV120124714

FACTURA

V N° 0119

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **ZINACANTEPEC, MEXICO A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2013**

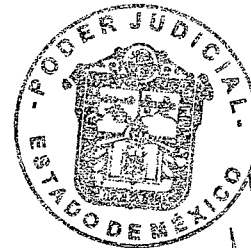
NOMBRE: **PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO.**

DIRECCIÓN: **NICOLAS BRAVO NORTE No 201 COLONIA CENTRO.**

CIUDAD: **TOLUCA, MEXICO C.P. 50000.**

R.F.C.: **GEM 850101BJ3**

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	P.U.	Importe
2	PIEZA	COPE GALVANIZADO DE 3" DIAMETRO	\$148.00	\$296.00
2	PIEZA	ABRAZADERAS DE 3" DIAMETRO	\$20.00	\$40.00
5	PAR	BOTAS HULE DUNLOP VARIAS TALLAS	\$430.00	\$2,150.00
10	PIEZA	RESPIRADOR CON FILTRO DE CARTUCHO	\$190.00	\$1,900.00



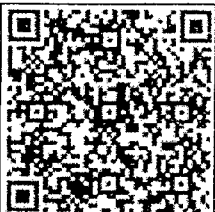
SUBDIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES Y
ENAJENACIONES

CANTIDAD CON LETRA (CINCO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.)

SUB-TOTAL \$ 4,386.00

I.V.A. \$ 701.76

TOTAL \$ 5,087.76



FORMA DE PAGO:

"LA REPRODUCCIÓN APÓCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES".
FACTURAS: FOLIO DE SERIE V 101 A 150. ESTE COMPROBANTE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE FOLIOS, LA CUAL ES: 30/07/2013

NÚMERO DE APROBACIÓN DEL SICOFI: 25373195

"PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN"
"EFECTOS FISCALES AL PAGO"

PERSONAS MORALES
RÉGIMEN: GENERAL DE LEY